



INFORMACIÓN SOBRE LA MATRICULA OFICIAL EN SEGUNDO DE E.S.O. PARA EL CURSO 2010/2011

- **Con el objeto de simplificar y facilitar el proceso de matrícula, los documentos habrán de cumplimentarse en el sitio web www.iesparquedelisboa.org introduciendo todos los datos una sola vez en el primer formulario. A continuación deberán ser imprimidos todos los documentos generados, firmados y entregados en Secretaría en el plazo establecido (1 y 2 de julio).**

- **Pueden matricularse en segundo de E.S.O.**

los alumnos que hayan cursado en el 2009/2010 1º de ESO y hayan promocionado a 2º y los alumnos que deban repetir 2º.

- **Documentos que hay que presentar en el momento de matricularse.**

1.- Impreso de matrícula y los demás documentos generados en el sitio web.

2.- Tres fotografías con el nombre completo escrito al dorso. Una de ellas irá pegada en la ficha de Jefatura de Estudios en el recuadro de la derecha.

3.- Fotocopia del Boletín de calificaciones finales del curso 2009/2010.

4.- Los alumnos nuevos en el centro, una certificación para traslado expedida por el centro de procedencia que especifique si ha promocionado o no.

5.- La cuota de la Asociación de Padres (15 €) se abonará mediante el recibo adjunto.

Los alumnos que estaban matriculados en este Instituto durante el curso 2009/2010 deben indicar en los lugares correspondientes el NÚMERO DE EXPEDIENTE que aparece en el Boletín de Notas o en el carné del Instituto.

No se recogerán aquellos sobres de matrícula en los que falte alguno de estos documentos o no estén debidamente cumplimentados.

- **Plazo de formalización de matrícula.**

<p>El plazo ordinario para formalizar la matrícula en 1º y 2º de ESO será <u>los días 1 y 2 de Julio de 9.30 a 13 horas.</u></p>

Los alumnos que habiendo obtenido plaza no formalicen la matrícula antes del 15 de julio, tendrán que dirigirse a la Comisión de Escolarización.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

* Se hará constar en el apartado correspondiente la elección entre Religión, Historia y cultura de las religiones u Otras actividades de atención educativa.

* **Materias Optativas:**

Los alumnos de **2º de E.S.O** cursarán, con carácter general, una de las siguientes materias optativas:

FRANCÉS

IMAGEN Y COMUNICACIÓN

No obstante, el equipo educativo, asesorado por el de orientación, podrá proponer que el alumno/a curse una de las optativas de refuerzo siguientes:

RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS

RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA